



# **“Esforzándome en practicar la puntualidad demuestro más mi responsabilidad”**

## **“Campaña Educativa para fomentar la Puntualidad Escolar”**

---

Belén, lunes 19 de marzo del 2018.

Estimados Padres de Familia;

Mediante la presente, le comunico que para apoyar a su menor hija a mejorar en el valor de la Puntualidad respecto a la hora de entrada al Colegio, hemos visto conveniente considerar los siguientes puntos:

1. Si su menor hija llega tarde al Colegio, no podrá ingresar a las dos primeras jornadas de clase según sea el horario escolar para ese día. Por tanto, si durante esta jornada debía rendir alguna evaluación o presentar algún trabajo, ya no podrá hacerlo posteriormente y obtendrá la mínima calificación (00).
2. Pero, en el caso de que su niña haya estado en consulta médica, los padres deberán acreditar esta diligencia, presentando ese mismo día en Secretaría, una constancia o el certificado médico correspondiente. De esta manera, se le podrá considerar una posible reprogramación de las evaluaciones pendientes.
3. Tomar en cuenta que 03 tardanzas recurrentes son consideradas como “Inasistencia” y son registradas para la Libreta de Notas al final del Bimestre.
4. Al acumular 3 tardanzas, se citará a los padres de familia.
5. Vigile que su menor hija se acueste temprano para que pueda levantarse temprano, tomar su desayuno y salir de casa con tranquilidad, a fin de evitar los clásicos problemas del congestionado tráfico de esas horas, en nuestra ciudad.

Por ello, rogamos a ustedes queridos padres de familia que tomen conciencia de la importancia de la Puntualidad en vista de mejorar la formación personal de vuestras hijas. Agradeciéndoles infinitamente por su atención a la presente, me despido de usted.

Atentamente.

---

**Hna. Kely Cahuaza, osu.  
Directora General.**